



PLAN DE ESTUDIOS SEGUNDA ESPECIALIDAD PSIQUIATRÍA

Código de Programa / Carrera / Mención: SEG22

GRADO OTORGADO	TITULO OTORGADO	MENCIÓN
_____	Médico Especialista en Psiquiatría	_____

FUENTE / ELABORACION: Facultad de Medicina Humana	REVISADO POR: Comisión de Licenciamiento Institucional	APROBADO POR: Consejo Universitario Resolución N° 274-2019-CU
Dr. SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO DECANO	M.Sc. MARIA ROSA VASQUEZ PEREZ PRESIDENTA	Dr. JORGE AURELIO OLIVA NÚÑEZ RECTOR



PSIQUIATRÍA

OBJETIVOS ACADÉMICOS

El Programa de la Especialidad de Psiquiatría debe tener objetivos acordes con las competencias esperadas en los especialistas, quienes al culminar su formación deberán haber logrado:

- ❖ Asumir su papel de especialista, con visión transformadora y compromiso social, en contexto socio sanitario del país.
- ❖ Aplicar conocimientos científicos y tecnológicos, y las habilidades indispensables, para la prevención de enfermedades, ejecución e interpretación de los procedimientos de diagnóstico y la aplicación de los esquemas terapéuticos de la especialidad.
- ❖ Promocionar la salud mental y prevenir problemas de psiquiatría y salud mental.
- ❖ Tratar a pacientes con enfermedades de mayor prevalencia en psiquiatría y los problemas de salud mental.
- ❖ Realizar trabajos de investigación de la especialidad.
- ❖ Participar activamente en la docencia de programas de pregrado y postgrado, y en la capacitación de otros profesionales, trabajadores de salud y la comunidad en general, contribuyendo al mejoramiento de los procesos de atención y a su desarrollo integral.
- ❖ Gerenciar consultorios, servicios, programas o proyectos de la especialidad.
- ❖ Impulsar el trabajo en equipo para la planificación, ejecución, programación y evaluación de las actividades de la especialidad y particularmente en su proyección como líder en salud y comunidad.
- ❖ Profundizar su auto formación permanente.
- ❖ Aplicar los principios y valores éticos que le permitan intervenir en la solución de problemas de salud, con sentido humanitario y vocación de servicios, en el marco de las disposiciones legales vigentes.

PERFIL DEL EGRESADO

El especialista psiquiatra al culminar su formación debe haber logrado las siguientes competencias esenciales e indispensables:

1. Área Personal Social

- ❖ Reconoce los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios morales y éticos; y las responsabilidades legales de la profesión.
- ❖ Practica los valores profesionales que incluyen excelencia, altruismo, responsabilidad, compasión, empatía, justicia, integridad y un compromiso con los métodos científicos.
- ❖ Establece una relación médico-paciente interactiva teniendo en cuenta los criterios de equidad.
- ❖ Respeta los DDHH de los pacientes, la autonomía de las personas y la diversidad cultural de los usuarios de los servicios.
- ❖ Reconoce los aspectos éticos y médicos en la documentación del paciente, la confidencialidad y la posesión de la propiedad intelectual.



- ❖ Demuestra solidaridad con los pacientes y sus familiares.
- ❖ Respeta a colegas y otros profesionales de la salud.
- ❖ Aplica habilidades de comunicación para facilitar el entendimiento con los pacientes y su familia.
- ❖ Demuestra sensibilidad para los factores culturales y personales que mejoran las interacciones con los pacientes y la comunidad.
- ❖ Interactúa con otros profesionales involucrados en la atención del paciente a través de un efectivo trabajo de equipo.
- ❖ Se comunica efectivamente con la comunidad, y los medios de comunicación.
- ❖ Crea y mantiene buenos registros médicos.
- ❖ Demuestra habilidades básicas y actitudes positivas para apoyar a otros en su aprendizaje.
- ❖ Sintetiza y presenta información oral y escrita apropiada a las necesidades de la audiencia y discute planes de acción alcanzables y aceptables que traten temas de prioridad para el individuo y la comunidad.
- ❖ Conoce la terminología médica, en particular de la especialidad, inglés y estar capacitado para leer, hablar y escribir en inglés.

2. Área asistencial.

- ❖ Demuestra conocimiento y comprensión de los fundamentos científicos de la especialidad.
- ❖ Actúa con eficiencia dentro de los servicios asistenciales, en base a una sólida formación científica y humanística.
- ❖ Conoce:
- ❖ La estructura y función normal del psíquico, como un sistema biológico, psicológico y social complejo.
- ❖ Las anomalías en la estructura y función cerebral que ocurren en las enfermedades.
- ❖ Los mecanismos moleculares, celulares, bioquímicos y fisiológicos que mantiene la homeostasis del organismo y su integración con los componentes psicológicos y sociales para determinar la conducta normal y anormal.
- ❖ El comportamiento humano normal.
- ❖ El comportamiento humano anormal.
- ❖ El ciclo evolutivo de la vida humana y los efectos del crecimiento, desarrollo y del envejecimiento sobre el individuo, la familia y la comunidad.
- ❖ Los factores determinantes de protección de la salud y de riesgo de enfermedad; y de interacción entre el hombre y su ambiente físico, psicológico, social y cultural.
- ❖ La etiología y la historia natural de los trastornos psiquiátricos agudos y de los crónicos.
- ❖ Los fundamentos de la acción y de la aplicación de los fármacos y de las principales corrientes psicoterapéuticas y sociales.
- ❖ La epidemiología, economía de la salud y la gerencia de los servicios de salud.
- ❖ Realiza una historia clínica completa.
- ❖ Efectúa el examen físico y mental de manera integral.
- ❖ Aplica los procedimientos básicos de diagnóstico en pacientes con patología psiquiátrica, analiza e interpreta hallazgos, y define la naturaleza del problema identificado.



- ❖ Diseña estrategias diagnósticas y terapéuticas apropiadas en los pacientes psiquiátricos, salvaguardando la vida y la dignidad de los pacientes y aplicando los principios de la medicina basada en evidencias.
- ❖ Ejerce su juicio clínico para establecer diagnósticos y terapéuticas e las áreas de psiquiatría y salud mental.
- ❖ Reconoce condiciones que amenazan la vida de manera inmediata, participando en la reanimación cardiopulmonar y cerebral.
- ❖ Maneja pacientes psiquiátricos de una manera efectiva, eficiente y ética incluyendo la promoción de la salud y la prevención de los trastornos de mayor prevalencia en el país.
- ❖ Evalúa los problemas de salud y asesora a los pacientes a tomar en cuenta en los factores físicos, psicológicos, sociales y culturales.
- ❖ Entiende la apropiada utilización de intervenciones diagnósticas y de las diversas modalidades terapéuticas.

3. Área proyección social

- ❖ Demuestra conocimientos de la realidad sanitaria del país, preferentemente en el área de salud mental.
- ❖ Realiza el diagnóstico situacional de la población: patologías psiquiátricas y problemas de salud mental más frecuentes, estilos de vida, factores demográficos, ambientales, sociales, genéticos, económicos, psicológicos y culturales.
- ❖ Compara y analiza el estado de la salud de la población con los estándares internacionales, tendencias mundiales en la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas de importancia social, el impacto de la migración, comercio y factores ambientales en la salud, y papel de las organizaciones internacionales de la salud.
- ❖ Prioriza los problemas de la salud, enfocando en particular en la salud mental y desarrolla planes estratégicos de solución.
- ❖ Evalúa resultados de su plan de trabajo.
- ❖ Emprende acciones apropiadas en la protección de la salud integral y en la prevención de enfermedades, daños y accidentes, mantiene y promueve la salud integral de los individuos, familias y comunidad.
- ❖ Acepta los papeles y responsabilidades de otro personal de salud y personal relacionado, en la prestación de la atención de la salud de los individuos, poblaciones y comunidades.
- ❖ Entiende la necesidad de responsabilidad colectiva para las intervenciones promotoras de la salud que requieren participación de la población atendida, con un enfoque multidisciplinario que incluye las profesiones de la salud así como las contribuciones intersectoriales.
- ❖ Entiende los aspectos básicos de los sistemas de la salud incluyendo políticas, organización, funcionamiento, medidas de contención de costos de la atención de la salud, y principios de una gerencia efectiva de la prestación de atención de salud, en particular en lo relativo a la salud mental.
- ❖ Entiende los mecanismos que determinan la equidad en el acceso a la atención de la salud, efectividad y calidad de atención.
- ❖ Identifica fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y reformula soluciones.



- ❖ Participa y dirige los programas preventivos promocionales de los sistemas de salud.
- ❖ Usa los datos de vigilancia, regionales y locales, así como también de demografía y epidemiología, en las decisiones del sector salud.
- ❖ Está dispuesto a aceptar el liderazgo cuando se necesite y sea apropiado en los aspectos de salud.

4. Área Docente y de manejo de la información

- ❖ Promueve dirige e interviene en actividades de docencia universitaria, de capacitación, educación médica continua y eventos científicos de la especialidad.
- ❖ Busca, recolecta, organiza e interpreta la información biomédica y de salud proveniente de diferentes bases de datos y fuentes.
- ❖ Recaba información específica del paciente, de los sistemas de datos clínicos.
- ❖ Usa información y tecnología de comunicación para ayudar en el diagnóstico, las medidas terapéuticas y preventivas, y para la vigilancia y monitoreo de la salud.
- ❖ Comprende la aplicación y las limitaciones de la tecnología de la información.
- ❖ Conserva los registros de su práctica para análisis y mejora.

5. Área de Investigación

- ❖ Demuestra un enfoque crítico, escepticismo conservador, creatividad y actitud orientada a la investigación en las actividades profesionales.
- ❖ Entiende el poder de las limitaciones del pensamiento científico basado en la información obtenida de diferentes fuentes para el establecimiento de la causa, el tratamiento y la prevención de la enfermedad.
- ❖ Usa los juicios personales para una analítica y crítica solución de problemas y busca información en vez de esperar a que esta se de.
- ❖ Identifica, formula y soluciona los problemas del paciente utilizando el pensamiento científico en base a la información obtenida y correlacionada de diferentes fuentes.
- ❖ Entiende los papeles de complejidad, incertidumbre y probabilidad en decisiones en la práctica médica.
- ❖ Formula hipótesis, colecta y evalúa de manera crítica los datos para la solución de problemas.

6. Área Gerencial

- ❖ Participa en la planificación y programación de actividades administrativas en consultorios, servicios, programas o proyectos de la especialidad, incluyendo actividades de dirección, asesoría y auditoría médica.

REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA

- Aprobar el Plan de Estudios de la Especialidad de Psiquiatría.
- Aprobar las Rotaciones correspondientes a la Especialidad.
- Aprobar un proyecto de investigación.

	SE483	PRÁCTICA HOSPITALARIA II	Obligatorio			1088			34	E	Presencial	
SEGUNDO AÑO		Hospitalización	Obligatorio		608			19		E	Presencial	
		Psiquiatría Infantil	Obligatorio		288			9		E	Presencial	
		Fármaco Dependencia	Obligatorio		192			6		E	Presencial	
		SE484	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA II	Obligatorio	32		32	2		2	G	Presencial
		SE485	TERAPÉUTICA PSIQUIÁTRICA II	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
		SE486	PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA	Obligatorio	32		32	2		2	E	Presencial
				TOTAL	96	1088	1184			40		
	SE487	PRÁCTICA HOSPITALARIA III	Obligatorio			1088			34	E	Presencial	
TERCER AÑO		Hospitalización	Obligatorio		320			10		E	Presencial	
		Consulta Externa	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Emergencia	Obligatorio		96			3		E	Presencial	
		Rehabilitación	Obligatorio		96			3		E	Presencial	

		Psiquiatría de Enlace	Obligatorio		192			6		E	Presencial
		Psiquiatría Forense	Obligatorio		96			3		E	Presencial
		Psiquiatría Comunitaria	Obligatorio		192			6		E	Presencial
	SE488	PSIQUIATRÍA II	Obligatorio	64		64	4		4	E	Presencial
	SE489	GERENCIA EN SALUD	Obligatorio	32		32	2		2	G	Presencial
			TOTAL	96	1088	1184			40		Presencial

MALLA CURRICULAR – PSIQUIATRÍA

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA I	CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA II	CURSOS DE POSTGRADO	PRÁCTICA HOSPITALARIA III
Metodología de la Investigación Científica I 2 créditos	Hospitalización 8 meses	Metodología de la Investigación Científica II 2 créditos	Hospitalización 6 meses	Psiquiatría II 4 créditos	Hospitalización 3 meses
Psiquiatría I 2 créditos	Consulta Externa 1 mes	Terapéutica Psiquiátrica II 2 créditos	Psiquiatría Infantil 3 meses	Gerencia en Salud 2 créditos	Consulta Externa 1 mes
Terapéutica Psiquiátrica I 2 créditos	Emergencia 1 mes	Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia 2 créditos	Fármaco Dependencia 2 meses		Emergencia 1 mes
	Neurología 2 meses				Rehabilitación 1 mes
					Psiquiatría de Enlace 2 meses
					Psiquiatría de Forense 1 mes
					Psiquiatría Comunitaria 2 meses